



MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
ASOCIACIONES

29 de agosto de 2025

SALIDA NÚM.: [REDACTED]

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ASOCIACIONES, ARCHIVOS Y
DOCUMENTACIÓN
REGISTRO NACIONAL DE
ASOCIACIONES
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28010 MADRID

De conformidad con lo solicitado en su escrito dirigido a este Departamento el día 27/08/2025, referente a la entidad denominada **ASOCIACIÓN HELP TO UKRAINE CARLOS Y JAVIER**, de GIJÓN (ASTURIAS), inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, Grupo 1, Sección 1, Número Nacional 624514, adjunto se remite la siguiente documentación:

- CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DATOS REGISTRALES

Madrid, 29 de agosto de 2025

JEFA DE ÁREA DE ASOCIACIONES



[REDACTED] GONZÁLEZ

D/DÑA. JAVIER GONZÁLEZ ÁLVAREZ
C/ DONATO ARGÜELLES Nº 9 - 1º A
33206 - GIJÓN (ASTURIAS)



MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR ASOCIACIONES
29 de agosto de 2025
SALIDA NÚM.: [REDACTED]

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ASOCIACIONES, ARCHIVOS Y
DOCUMENTACIÓN
REGISTRO NACIONAL DE
ASOCIACIONES
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28010 MADRID

[REDACTED], JEFA DE ÁREA DE ASOCIACIONES.

CERTIFICA:

Que en el Registro Nacional de Asociaciones resulta inscrita la siguiente entidad:

- DENOMINACION: ASOCIACIÓN HELP TO UKRAINE CARLOS Y JAVIER
- DOMICILIO: C/ DONATO ARGÜELLES Nº 9 - 1º A; 33206 - GIJÓN (ASTURIAS)
- AMBITO TERRITORIAL DE ACTUACION: NACIONAL

DATOS DE INSCRIPCIÓN:

- GRUPO: 1 - REGISTRO NACIONAL
- SECCION: 1 - ASOCIACIONES
- NUMERO NACIONAL: 624514
- ACTIVIDAD: 115 - PACIFISTAS
- FECHA ALTA: 28/07/2022
- FECHA CONSTITUCION: 01/03/2022
- PRESIDENTE / REPRESENTANTE LEGAL: [REDACTED]
- SECRETARIO / MIEMBRO CON FACULTADES PARA CERTIFICAR ACUERDOS SOCIALES: JAVIER GONZÁLEZ ÁLVAREZ

NOTA MARGINAL

- NOTA MARGINAL: POR RESOLUCIÓN DE FECHA 14/03/2024, LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA HA RESUELTO DENEGAR LAS DOS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES DE RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, ASÍ COMO LA DE MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA ENTIDAD, POR SU CARÁCTER CONTRADICTORIO, Y PRACTICAR EN DICHO REGISTRO ESTA NOTA MARGINAL EXPRESIVA DE DISCREPANCIAS INTERNAS, CON EL CONSIGUIENTE BLOQUEO DE LA HOJA REGISTRAL DE LA ASOCIACIÓN, HASTA LA RESOLUCIÓN DE LAS MISMAS

No figuran asientos registrales posteriores que modifiquen los referidos extremos.

Lo que se hace constar de acuerdo con lo solicitado por el peticionario abajo indicado, en Madrid a veintinueve de agosto de dos mil veinticinco.



D/DÑA. JAVIER GONZÁLEZ ÁLVAREZ
C/ DONATO ARGÜELLES Nº 9 - 1º A - 33206 - GIJÓN (ASTURIAS)